

EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.
En los demás puntos. 20 " trimestre.			
fuera de España. 30 " " "			

ALICANTE 9 DE ABRIL 1878.

LA CUESTION DE ORIENTE.

¡100.000 hombres á cambio de Gibraltar!!

IV.

Dos son las especies del poder marítimo; una *común*; otra *exclusiva*. Por la primera, así las naciones, como las hordas y aduares salvajes; las grandes y ricas poblaciones, como pequeñas y miserables tribus, tienen derecho á beneficiar esta propiedad común jamás dividida por la naturaleza, aunque frecuentemente haya sido usurpada por la política y á veces tiranizada por el orgullo y la codicia. Consecuencia natural y legítima de aquel principio es, «que todo pueblo grande ó pequeño, rico ó pobre, tiene el incontestable derecho de defender sus costas, sus puertos, sus radas, sus buques, su comercio y su industria, con tal que no atente á la comunidad marítima, á la propiedad indivisa de los mares y al derecho de gentes; así como á establecer leyes particulares para sus costas, sus puertos y su comercio, con tal que deje los caminos que el comercio abre ó que frecuenta sobre los mares; tiene también la facultad de organizar, limitar, ensanchar, reglamentar su industria particular y un comercio nacional, con tal, que no desorganice, ni limite el comercio general y el derecho universal de navegación.»

Por desconocerse tan humanitarios principios nos presenta la historia pueblos poderosos que cayeron por la usurpación del poder marítimo común; gobiernos que parecía debían ser eternos, atendida su grandeza, sus riquezas, su prosperidad y sus fuerzas, decayeron ó desaparecieron, viniendo á ser vergonzosa presa de la invasión de aquel poder.

Y ahora, creemos del caso hacer un ligero paralelo entre las conquistas territoriales y las marítimas.

Aquellas se mejoran, se estienden y se consolidan con el tiempo al amparo de un buen gobierno; estas rara vez se conservan y siempre son perniciosas.

Las conquistas territoriales suelen crear imperios duraderas y consistentes; las del monopolio, que son los que crea el poder marítimo, son siempre opresores y enemigos del desarrollo general de la industria y del comercio.

Los descendientes de los pueblos conquistadores y guerreros son, ó pueblos agrícolas, industriales, ó inteligentes y sabios, mientras que la usurpación del imperio de los mares engendra el egoísmo y suele producir piratas y filibusteros.

La tierra invadida, conquistada y pasageramente devastada, se convierte después en ciudades magníficas y felices, con campos cultivados y cubiertos de ricas mieses, porque la paralización y los estragos de un momento, abren generalmente

puertas á la industria, al comercio, á las ciencias y las artes, al paso que el mar usurpado encadena tan ricos veneros, llevándolos tan solo á determinado punto.

La voz de los siglos enseña á las naciones á velar mucho sobre el imperio del mar, que no debe ser exclusivo y si patrimonio universal. Sobre sus hondas deben caminar sin recelo y con independencia las naciones laboriosas para conducir á todas las regiones del globo las variadas cosechas de los distintos climas, los frutos vivificadores de la industria, los goces comunes de un lujo provechoso, las producciones del genio creadoras de la libertad y de la felicidad social. Los buques no deben ser mas que puentes de comunicación entre ambos continentes, sin que nación alguna tenga derecho á establecer por la fuerza peages, ni derechos exclusivos, ni abrogarse privilegios por medio de engañosa política. Los vientos deben ser los únicos tiranos del mar, así como son sus reguladores benéficos. Entonces los bienes compensan los males, al paso que no hay cosa alguna que pueda balancear los males de la tiranía que una sola nación pudiera causar sobre este elemento, por su misma naturaleza completamente libre.

El imperio *exclusivo* dió origen á las guerras mercantiles y las exacerbó hasta el punto de hacer correr rios de sangre. Ellas fueron las que encendieron el voraz fuego que devoró los dos hemisferios y dió un privilegio en todos los mares á la piratería, sinónimo de devastación y causa de grandes crímenes.

Interceptar á las demás naciones, ya por la fuerza, ya por la política, todos los caminos de comercio y de la industria en los mares; apoderarse de todos los cabos, estrechos, golfos é islas mejor situados ó mas ricos y férciles; querer borrar á su gusto del mapa del mundo comercial á una ó mas naciones de quienes se tienen celos; detener, visitar, registrar los buques de todos los que se creen rivales, insultar con desdén, con arrogancia é impunidad los pabellones, obligando á que los arrien, es ejercer el poder marítimo *exclusivo*, con todos sus abusos y deplorables consecuencias.

Este poder arrancó del Asia y caminó hacia el Polo Norte, fijando después su domicilio en las costas del Mediterráneo, de donde pasó á las del Occéano. Y seguiría su marcha sin mucha resistencia por los mares del Norte y Báltico, hasta ponerse en manos de la populosa Rusia, cuya ambición desea abrirse paso á Europa por el Occéano septentrional y mar Negro, no sabemos si para abrir nuevos horizontes á la industria y al comercio, ó para realizar ideales que no deben alarmarnos, porque la historia debe haberles enseñado que los *estorbaria un siglo de revoluciones*. Hoy cabe cuanto tiende al mayor *equilibrio* social posible; de ninguna manera lo que lleve siquiera

sea un solo tinte de opresión, porque demasiado probado tienen algunas naciones de la culta Europa que saben guardar su honra y si necesario es, morir por ella.

Continúa el sistema de indiferencia ó abandono en el Hospital de San Juan de Dios, en lo relativo al aislamiento en que han debido colocarse á los atacados de la viruela, y en lo relativo á las medidas que han debido adoptarse para atacar la enfermedad.

Sobre ella, pudiéramos estendernos en largas consideraciones, pero las reservamos para el día en que el nuevo Gobernador de la provincia se halle al frente de su puesto oficial, en cuya época haremos el fiel relato de lo que ocurre en la Diputación, en el Ayuntamiento, en las oficinas económicas y en otros centros oficiales, donde es preciso hacer grandes reformas si la moralidad administrativa y la conveniencia pública no han de ser un mito.

Esperar hoy de la Diputación ninguna medida que mejore las condiciones de los hospitales de Alicante, sería perder el tiempo inútilmente. Tampoco adelantáramos gran cosa, abogando por los demás de la provincia que se encuentran en el mismo triste abandono.

Nosotros sabemos, que hasta pasados tres meses de haberse declarado la epidemia variolosa en el de Villena, no se adquirieron los cristales para la vacuna, ni se adoptaron ningunas de las disposiciones que aconseja la ciencia para impedir su desarrollo, por consiguiente no hay que esperar ni allí ni aquí nada en beneficio de la salud pública, si ha de partir la iniciativa de la espresada corporación provincial.

Esperemos, pues, la llegada del señor Puente y Brañas.

Parece que de pocos dias á esta parte han sido denunciadas muchas casas. Esto nada significa, como no siga á la denuncia la orden de demolición, y á esta el cumplimiento inmediato.

¡Qué no se repita el triste ejemplo de las célebres casas de la calle de Ramiro y otras!

Prometemos hablar mañana estensamente de la última conferencia, verificada en el colegio de San José.

Leemos en un periódico:

«El chispeante escritor Sr. Puente y Brañas, Gobernador civil de Leon, ha dirigido el siguiente espresivo telegrama al Sr. Ayala: Excmo. Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala, presidente del Congreso.

En San Marcos de Leon, la voz de Quevedo suena, y yo desde su prision trasmito su enhorabuena al moderno Calderon.»

¡Magnífico! nosotros creíamos que el Sr. Puente y Brañas era gobernador de

Alicante y no de Leon, pero ahora salimos con que se encuentra muy tranquilo en su anterior insula barataria, dirigiendo versos *chispeantes* al Sr. Ayala.

Se ha resuelto por la Direccion del ramo, que los maestros y maestras de escuelas públicas nombrados con anterioridad á la ley de 9 de Setiembre de 1857, no se hallan comprendidos en la Real orden de 16 de Enero último, siempre que hubiesen obtenido sus escuelas con arreglo á la legislacion entonces vigente, ya se ballen ejerciendo en las mismas ó en otras de igual clase y sueldo, aún cuando en virtud de esta ley hayan pasado á la categoria de oposicion, si bien para ascender en su carrera deberán sujetarse á dichos ejercicios.

Esta nueva disposicion ha venido á reparar la injusticia que suponía lo vigente en la materia, pues antiguos y acreditados maestros de esta provincia tenían que sujetarse en el próximo junio á ejercicios de oposicion, que verdaderamente no necesitaban para la legal posesion de sus magisterios.

Aunque hablar del estado en que se encuentran los profesores de instruccion primaria, es hablar de *la mar*, sin embargo, son tantas y tan repetidas las lamentaciones que se nos dirigen por esa *desheredada* clase, que no podemos dispensarnos de hacer el llamamiento número 5000 á nuestra Municipalidad en favor de ella, por si tenemos la suerte de que alguna vez se nos atiende, ó mejor dicho, que se atiende á esos dignísimos profesores relegados á la miseria por el mas punible abandono de las autoridades locales.

Entre los mas presentes creemos deben contarse los que han servido escuelas en las partidas rurales, y tuvieron que abandonarlas por falta de recursos, como sucedió con el maestro y maestra de la Santa Faz, D. Joaquin Mora y su señora, á quienes dejó debiendo nuestra inclita Municipalidad la respetable suma de 2404 pesetas.

Victor Hugo, acaba de publicar un libro que titula « La historia de un crimen. » Nuestro querido amigo el Sr. Castelar ha escrito un prólogo á esta obra, que le ha valido la siguiente expresiva carta:

« Senado. — Versalles 30 de Marzo de 1878.

Habeis unido, oh grande orador, á mi libro una página monumental. Con verdadera emocion leí vuestro magnífico prefacio, donde á porfía compite el escritor y el estadista. Escribis la historia con vuestra pluma como la llamas con vuestros hechos altamente. En vos late el alma de España.

Confío que pronto nos veamos. Ya sabeis cuánto os quiero, y cuán de corazón saludo vuestros nobilísimos talentos. — Victor Hugo, »

No podía el Sr. Castelar negar una contestacion al cariñoso amigo que tan lacónica como enérgicamente le agradece el obsequio del prólogo que dá á su obra doble importancia, por ser dos ilustraciones las que la protegen; y con efecto nuestro eminente orador ha contestado en los siguientes términos:

« Prólogo mio en obra vuestra, aseméjase á portada humilde y pasajera, erigida en perdurable y hermosísimo templo de mármol. Si algun mérito resplandeciese en mi escrito, debíralo de seguro á vuestra alma, siendo así mi mente como esas nubecillas del ocaso, que de ligero vapor formadas, se arrebolan á los rayos del sol, y por un momento, hasta que recobran la propia oscuridad, parecen el sol mismo.

De todos modos, bendigo la ocasion que me habeis ofrecido para reiterar mi odio á los golpes de Estado, y mi amor á la libertad y á la democracia, rindiendo, al rendiroslo á vos que sois su poeta, su filósofo y su orador, un homenaje á la gran nacion, que unido á sus antiguas inspiraciones y á sus heroicos arrebatos la calma y la prudencia necesarias para fundar sobre bases incontrastables el régimen constitucional, asegurado por una sólida al par que progresiva República.

Volveré á Paris lo mas pronto que me sea posible, y nos veremos. Ya sabeis que cuento vuestra amistad como una de las mejores honras y una de las mayores satisfacciones de mi vida. Y aunque benévolamente me digais lo contrario, si algo pudiera en mí llamar la atención de la historia y llegar á inmortalizarse sería este único título, el llamarme amigo de un génio inmortal. — Emilio Castelar. — Madrid 1.º de Abril de 1878.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 6. — Segun declaraciones del ministro de la Guerra de Alemania, hechas en el Parlamento, no es cierto que el gobierno haya dado la orden de preparar la movilizacion de una parte del ejército alemán y de que los oficiales superiores del ejército de reemplazo ó con licencia hayan recibido la orden de incorporarse á sus respectivos cuerpos.

Paris 7. — No se ha confirmado todavía la noticia de que Rusia enviará á Viena un nuevo representante que proponga al Austria y á Inglaterra las bases para la celebracion del Congreso europeo y arreglo de la cuestion de las fuerzas que deben ocupar el Bósforo, de acuerdo con Alemania.

Londres 7. — Ha llegado á Malta el almirante inglés lord Napier.

Va á abrirse una amplia informacion por los cónsules extranjeros sobre los atropellos cometidos por los turcos con las familias de los insurrectos helenos.

Viena 7. — El conde Andrassy redacta una nota dirigida al gobierno ruso, en igual sentido que la de Inglaterra. El Egipto parece dispuesto á declarar su absoluta neutralidad en caso de una guerra anglo rusa...

Se considera aquí muy optimista la actitud de la prensa húngara.

Se gestiona para un nuevo acuerdo sobre la reunion del Congreso.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Paris 4 de Abril de 1878.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Pocos dias quedan ya para la apertura de la Exposicion, y á pesar de la febril actividad que reina en los dos parques; á pesar de los valiosos elementos de que se dispone, no es posible que la Exposicion pueda abrirse para el dia fijado en el programa.

Quizá el paseo inaugural se haga por enmedio de las galerías y los parques; quizá el mundo oficial sea convocado de una manera definitiva, pero aun pasará despues un mes ó mas sin que todo esté en su sitio, el orden reine y los palacios presenten el verdadero aspecto que debe tener esta inmensa feria de los productos universales.

He dicho feria, porque despues de todo, la Exposicion no será mas que un bazar inmenso donde se exhibirán los productos múltiples de la industria y del génio. A nuestro juicio se ha abusado un poco de las exposiciones, y si bien no puede decirse que han pasado de moda, por lo menos es seguro que no dan los resultados que debieran esperarse de esos certámenes. En el espacio de unos cuantos años hemos tenido cuatro exposiciones universales en Europa y una en América. Cada pais industrial ha deseado tener la suya, y algunos como la Francia las han multiplicado.

Si bien es cierto que las ciencias, y por lo tanto la industria marchan hoy dia á paso de gigante, tambien lo es que la prensa por un lado divulgando dia por dia, minuto por minuto cada secreto arrancado por el sábio á la naturaleza, y cada invento hecho práctico por la paciencia del industrial, ha quitado mucho carácter de novedad á lo que presentarse pudo,

y por otro la facilidad de las comunicaciones, y el interés de los productores han hecho que todo el mundo esté en íntimo contacto diariamente con cuanto nuevo produce la actividad humana á cada instante.

Verdad es, que las exposiciones, agrupando los productos similares de industriales diversos, permiten la comparacion entre los trabajos de una casa y los de otra, verdad es que miles de personas se dan cuenta en pocas horas de aquello que ignoraban, bien porque no les interesase directamente ciertos ramos de la industria, bien porque miren con despejo cuanto se relacion con el trabajo del hombre, pero despues de toda una verdad se ocurre enseguida y esta verdad indiscutible es, « que todo el mundo manda á las exposiciones lo mejorcito de sus casas, y que casi siempre hay una distancia inmensa, inmensísima como calidad y como trabajo entre lo que se fabrica para el consumo diario y lo que se exhibe en los palacios internacionales. »

De desear sería que todo lo que al consumo se entregase, reuniese las múltiples condiciones que los efectos presentados al público en los certámenes reúnen; pero entonces podría fabricarse tan barato como hoy exige el consumidor? Las fábricas podrían entregar al comercio anualmente el número de efectos acabados que entregan?

De ninguna manera. Cada caso que expone, sea cualquiera el ramo de industria que ejerce, ha dedicado unos cuantos meses, sus mejores materiales, y sus obreros mas espertos para confeccionar el artefacto que exhibe y apriori puede decirse que este efecto, de cualquier clase que sea, no podría darse al mercado en las condiciones ordinarias.

Lo que no es una muestra de lo que cada industrial ó cada fabricante hace, no es una prueba de lo que puede hacer. Sensible es, que el consumidor no puede ó no quiere pagar el verdadero precio de lo que el fabricante es capaz de hacer, pero la verdad es que fuera de contadas escepciones, el consumidor quiere lo barato, item mas, desea y exige que esto barato sea bueno, y el productor presenta lo bueno, pero en su casa vende lo barato.

Ahora si la exposicion se limitase á la agrupacion, no de lo que cada uno es capaz de hacer sino de lo que hace todos los dias y á todas horas, probablemente el partido que el público sacaría de sus visitas sería mas práctico, mientras que ahora sale admirado sin duda del poder del trabajo humano, pero convencido que la pieza que el fabricante A ó B presenta en su escaparate, es de mejor material y está mas concluido y mejor ajustada que la que la víspera ha vendido en sus talleres como la última expresion de la perfeccion y de lo bueno.

Mas que ninguna otra nos ha de demostrar esta exposicion la verdad de lo que decimos, y si á fuer de imparciales al estudiar seccion por seccion, artículo por artículo comparamos lo que cada fabricante expone con lo que entrega al comercio, resultará una triste enseñanza para el público y tal fabricante á quien el jurado dará con justicia una medalla de oro por lo que presenta, le impondría una multa ó rechazaria los productos que fabrica diariamente.

Esperamos que mas adelante se modifique el reglamento de admision, que ya las naciones que hacen cuantiosos gastos exijan que lo que se exponga sea una verdad tangible, práctica, y que no sea un producto *ad hoc*, preparado y especialmente construido para el certamen.

Nos proponemos formular nuestra opinion bajo el punto de vista puramente práctico y la haremos con conciencia y sin ambages en todas nuestras correspondencias.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

EL BORT.—Este es el título de una comedia valenciana en tres actos, original de D. Juan B. Burguet, que se estrenó anteanoche en el Principal por la compañía que dirige el inteligente primer actor Sr. Troyano.

Como toda obra humana, es imperfecta y tiene recursos ya violentos, ya cándidos; pero como tiene el conjunto á un fin moral, digno de aplauso y de estima, el público la oyó con gusto.

La ejecución esmerada, como sucede en todas las obras encomendadas al excelente cuadro contratado por la empresa del teatro Español, y particularmente las del género valenciano que las presentan con una propiedad admirable.

El Sr. Colom, como siempre, acertado en la elección de los tipos, y revelando cada día, que es un actor consumado, que tiene hecho un estudio muy detenido de las costumbres del pueblo valenciano.

Lo RECOMENDAMOS.—Don Emilio Zurita y Mendez, ilustrado Letrado asesor de la Administración económica de esta provincia, ha abierto su estudio de abogado en esta capital, calle de San Fernando, núm. 24.

PESAME.—El Sr. D. Leopoldo Morató, actual Director del Colegio «La Educación», acaba de perder á su señor padre.

Le deseamos resignación cristiana para sufrir el inmenso dolor que le ha causado tal desgracia.

AVISO Á LOS GOLOSOS.—En el establecimiento de curtidos de D. Vicente Martínez, calle Mayor, número 7, se vende riquísima avellana de la clase mas superior que se conoce.

Los precios son equitativos. 2—3

AVISO.—Nueva remesa de sardinas ahumadas á 12 reales el ciento.

San Fernando, 32, almacén. 7—30

SECCION COMERCIAL.

REVISTA QUINCENAL.

Alicante 7 de Abril de 1878.

Este mercado ha seguido tambien durante el período que reseñamos, la misma marcha pausada que hace tiempo venimos experimentando, y por más que nos sea muy sensible su situación, observamos que acusan igual paralización las varias *Revistas* que recibimos de otras plazas.

Las alteraciones que hayan ocurrido se podrán apreciar por la siguiente reseña:

Azúcares.—Hemos tenido desarribos de este dulce. La polacra «Leonora», con 188 bocoyes y 140 barriles que siguió para levante; y la polacra «Ventura», con 165 bocoyes y 50 barriles, que se han vendido á una sola mano con reserva de precio y condiciones.

Blancos floretes de 75 á 76 rs. arroba valenciana; id. de bajos á buenos, de 72 á 73 reales. Quebrados números 19 y 20, de 66 á 67 reales; id. números 15 al 18, de 59 á 64 rs.; id. números 12 al 14, de 54 á 57 rs.

De azúcares peninsulares continuamos teniendo algunas llegadas.

Cotizamos Marca F., de 63 á 64 rs. arroba castellana, BB. de 59 á 60 rs. B. F. de 59 á 60 rs. B. de 59 á 60 rs.; B. 2.º de 56 á 57 reales y Q. de 54 á 56 rs.

Aceite.—No hay alteración en esta grasa; y los precios se han mantenido flojos de 52 á 55 reales arroba v. el andaluz, y de 61 á 73 reales el del país.

Anis.—Lo mismo decimos con respecto á esta semilla.

Precios nominales de 74 á 76 rs. arroba valenciana el del país, de 62 á 64 rs. el andaluz.

Aguardientes.—Los de caña siguen paralizados de 51 á 52 duros la pipa al detall.

Almendra.—Pestañeta no hay, y fina muy escasa de 130 á 132 rs. arraba v.

Bacalao.—Precios firmes de 180 á 210 rs. los 50 k. el Curacion; y de 170 á 175 rs. el Noruego.

Café.—Continúa bastante encalmado este fruto y cotizamos el Puerto-Rico al detall de 34 á 35 duros los 50 k.

Cebada.—Cotizamos de 27 á 28 reales fanega.

Esparto.—Continúan paralizados lo embarques de los del país, y las clases corrientes las fijamos de 26 é 28 rs. quintal c.

Las existencias de las procedencias de Oran, no son nada mas que regulares y cotizamos los superiores, propios para la fabricación del país, de 42 á 45 rs; los de pleita de 30 á 36 rs, y los regulares de 25 á 29 rs.

Harinas.—La escasez que se nota en los trigos de todas las clases, tienen muy sostenidos los precios de este polvo.

Cotizamos las de este país, marca Conill, primera candel de 23 1/2 á 24 1/2 rs. arroba valenciana; id. segunda de 21 1/2 á 22 1/2 reales, y la tercera de 19 á 20 rs

De las de Aragon y Castilla hay pocas existencias, y fijamos la primera candel de 23 á 24 reales; id. segunda de 22 á 23 rs., y la de trigo duro de 23 1/2 á 24 1/2 rs.

Maíz.—Cotizamos el blanco de 15 á 16 reales barchilla, y el amarillo de 13 á 14 rs.

Pimienta.—Con poca demanda la fijamos al detall de 91 á 92 reales arroba v.

Sardinias.—A medida que la estación avanza vá siendo menor la importancia de este negocio.

Las existencias que hay en la plaza, son en su mayor parte pescados de retorno y cotizamos de 9 á 15 rs. arroba v.

Tablones de pino.—Cotizamos los de Suecia y Noruega, de 22 á 28 rs., según clase.

Trigos.—De trigos duros tambien por ser algo escasas las existencias, los tenedores sostienen los precios desde 60 á 65 rs.

Vinos.—Además de la paralización que hace tiempo venimos experimentando de este oald, ha introducido alguna perturbación el Convenio Arancelario con Francia, empezado á regir desde 1.º del corriente.

Como los compradores están á la expectativa hay poca firmeza en los precios, y sólo como nominales, los señalamos de 7 á 8 rs. cántaro en el campo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Laud San Antonio, p. Calafell, de Rosas, con efectos.

Tartana Concepcion, p. Nogueroles, de Barcelona, con id.

Laud San Jaime, p. Mas, de Argel, con id. Balandra San José, c. Palmer, de Palma, con leña y efectos.

Vapor Pinzon, c. Fano, de Valencia, con efectos.

Balandra Segre, p. Nogueroles, de Cette, con efectos.

Laud Angel de la Guarda, p. Alemañy, de Cartagena, con lastre.

Pailebot Gaditano, c. Quixal, de Tortosa, con efectos.

Vapor Jaime 1.º, c. Medina, de Palma é Ibiza, con efectos y balija.

Laud Astrea, p. Dalmau, de Tortosa, con madera.

Vapor Pinzon, c. Fano, para Cartagena, con efectos.

Laud San Francisco, p. Rivas, para Motril, con cebada.

Id. Angel de la Guarda, p. Alemañy, para Palma, con lastre

Vapor Barambio, c. Canal, para Santander, con efectos.

SECCION LOCAL

Nadie ignora que el Alquitran es un medicamento precioso en los casos de bronquítis, catarros, tisis, resfriados y en todas las afecciones bronquiales y pulmonares.

Por desgracia, muchos enfermos á quienes este producto seria útil no le emplean, ya sea a causa de su detestable gusto, ya sea por lo fastidiosa que es la operación de preparar el agua de Alquitran.

Hoy, gracias á la ingeniosa idea de Mr. Guyot, farmacéutico de Paris, todos esos inconvenientes, todas esas repugnancias mas ó menos justificadas han dejado de existir.

Mr. Guyot ha conseguido encerrar el alquitran en una delgada capa de gelatina, y formar con él *Cápsulas* redondas del tamaño de una píldora ordinaria.

Estas *Cápsulas* se toman en el momento de las comidas y se tragan fácilmente sin dejar gusto alguno. Tan luego como llegan al estómago, la envoltura gelatinosa se disuelve y el alquitran se emulsiona y es absorbido con rapidez.

La conservación de dichas cápsulas es indefinida de tal manera, que las que quedan de un frasco empezado conservan toda su pureza y eficacia durante años enteros.

Las *Cápsulas de Alquitran de Guyot*, ofrecen un tratamiento racional y barato, puesto que no cuesta sino un real diario próximamente y dispensa del empleo de toda clase de tisanas.

Como todos los buenos productos, las cápsulas de *Alquitran de Guyot*, han suscitado numerosas imitaciones y fraudes, Mr. Guyot no puede garantizar como legítimos sino los frascos que lleven en la etiqueta su firma impresa en tres colores.

Dirección del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las 6 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 5 palmos.

Pared descubierta, 130 id.

De cieno, 61 id.

Entra una hila.

Sale una hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 5 de Abril de 1878.—El Director, Emilio P. del Pobil.

AVISO.

Garbanzos de Castilla gordos de fina cuchura, á 37 rs. arroba valenciana. San Fernando, 18. 7—30

Muebles.

Se alquilan de todas clases á precios reducidos. Plaza del Teatro, núm. 3. 5—8

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA GLASE.—Se vende á 68 reales vellón de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 96 rs.

JAMONES muy superiores y perfectamente curados. Los hay desde uno á nueve kilogramos, á precios económicos. San Fernando, 18. 3—20

Aviso.

Para evitar á los que tengan sillas que enrejillar alguna interpretación, por las muchas carpinterías que hay en dicha calle, nos obliga esta nueva desmcripción, (por enrejillar cada silla, 9 reales.) Calle de Teatinos, número 41, frente á casa do Faustino Uriarte, carpintería de Federico Martínez.

Servicio entre Alicante y Orán.

Vapores Correo de Alicante y Amalia.

Desde el 15 de Marzo corriente, harán dos viajes semanales: Salidas de Alicante, los martes y viernes á las 4 de la tarde, y de Orán para Alicante, los mismos días á la misma hora.

Consignatarios del Correo de Alicante: D. Juan Mas Dols.

Idem del Amalia: Sres. Viuda é hijos de G. Carratalá. 6—30

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para hoy á las ocho en punto.—La comedia en dos actos, *Una sógra de castañola.*—La zarzuela en 1 acto, *El Trovaor.*—La pieza en un acto, *Mentirola y el tio Lepa.*

Entrada general 3 reales.

Alicante.—Imp. de R. Jordá,

SECCION DE ANUNCIOS

Cristal de roca del Brasil á 50 rs. par.



INSTRUMENTOS PARA CIENCIAS Y ARTES.

Descripción de los cristales para anteojos.

Hay tres clases de cristales; 1.º en crown-glasse puro pulimentado papel asladamente, 2.º glasse ó crown-polimentado en junto, 3.º cristal arvidrio blanco ordinario, se puede afirmar sin vasilar que los cristales crown-glasse son los únicos despues de los de roca, capaces de conservar la vista, fabricados por el óptico Chevalier de Paris.

Cristal ó vidrio blanco ordinario solo se emplea para los anteojos muy comunes y en general presenta muchos defectos que casi siempre están mal trabajados, es esta la materia que se emplea para los anteojos que se venden muy baratos en muchas quincallerías, lo que da á conocer desde luego el poco valor de ello y el poco cuidado que se emplea en su fabricacion.

Haciendo un sacrificio á favor del público he reemplazado dichos cristales con los llamados crown-glasse.

Nota.—Algunas personas para facilitar sus ventas, se dicen dependientes en casa y dan un cristal por otro, el Sr. Lassalle no tiene dependiente alguno, todos los cristales de Roca que salen de su establecimiento llevan grabado en el mismo cristal el nombre de Lassalle, y no responde de las que carezcan de la seña indicada.

LASSALLE, OPTICO, MAYOR, 8.

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flajedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVECENTE.

preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

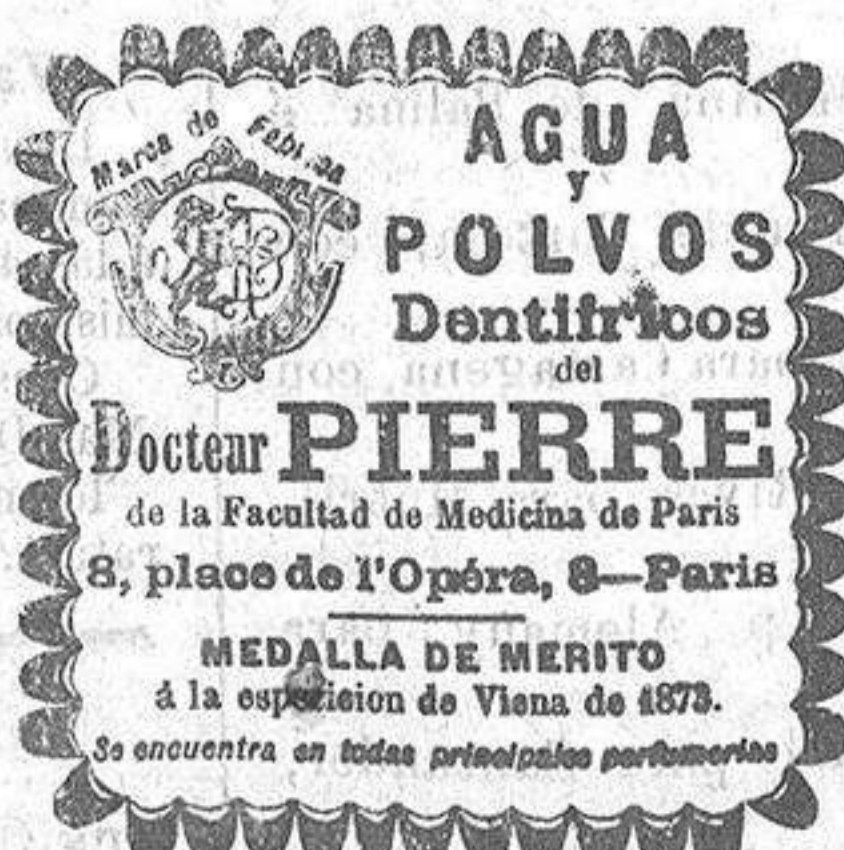
Calle Mayor, núm. 22, Alicante, y calle Mayor, n.º 27 y 29 Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: Gastralgias, malas digestiones, ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra doble magnesia se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.— Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Depósito pormayor y menor en Madrid, farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miquel, Arenal 5, y Alicante, Mayor, 22; Santiago. D. Manuel Blanco y Navarrete, calle de las Casas-Reales



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.



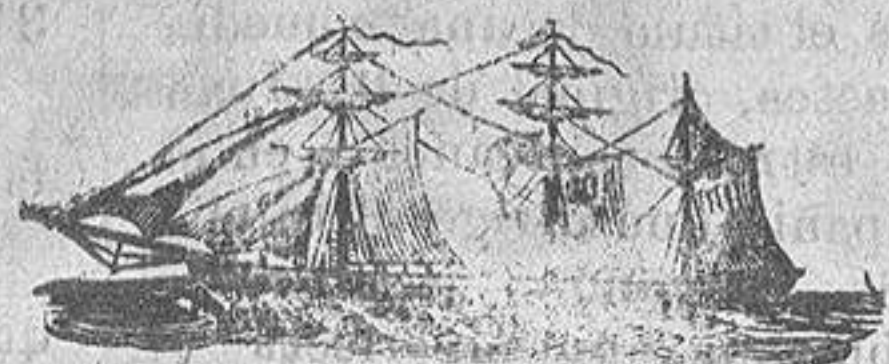
MEDALLA DE MERITO á la exposicion de Viena de 1873. Se encuentra en todas principales perfumerías

PAGLIANO.

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de si mismo y de los niños.

Depósito: botica de Soler; cada frasco acompaña una instruccion.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.
COM PAÑIA POR VPAOR
AL PACIFICO
NAVEGACION



LINEA REGULAR SEMANAL, VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Isla, y Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miércoles. De Santander, una vez al mes.
De Burdeos todos los sábados. De Coruña, dos veces al mes.
De Lisboa todos los miércoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA Ó RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO, Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, A RICA ISLAY Ó CALLAO		
	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	R 1.
Desde Alicante (via Lisboa)	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutencion á bordo.

Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades, adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá Blanes, Gravina, 14

Aviso importante.

Salones de perfumeria y peluqueria de Antonio Guillen. Princesa, 32. Alicante.

Deseoso el dueño de este establecimiento de proporcionar al elegante público que le favorece, todos los adelantos que encierra la moda en la actualidad, no ha vacilado un momento en proporcionar á sus constantes parroquianos un completo y variado surtido de quincalla y bisutería, de las mas importantes fábricas estrangeras: ha saber

PARA SENORAS.

Costureros portátiles de delicada construccion y adornados con esmero con el estuche correspondiente, neceseres colgantes para la costura; sortijeros de la China; bolsas de mano para viaje; alfileres impenetrables en forma de espadas, cruces, negros claro-luna, y acero blancos y negros, pulseras búfalo y concha; diademas para el peinado alta novedad; pajes para vestidos en seda y claro-luna, y otros negros, y muchos objetos que sería prólijo enumerar.

PARA CABALLEROS.

Alfileres para corbata con variedad de dibujos de última moda, portamonedas de metal, concha con grabados de plata, y de piel; pelucas y fosforeras de piel Rusia, concha y plata; el mas moderno y variado surtido en gemelos para camisa última novedad; botonaduras completas de oro, nácar, búfalo y doublé; colgantes y leontinas de níquel y de acero; pasadores para corbata última novedad; estuches de dos boquillas ámbar y espuma; y de una boquilla de ámbar solo para cigarros puro y papel; corta plumas, cepillos para todo uso, etc. etc.

Al mismo tiempo tengo la satisfaccion de anunciar que he recibido la tan renombrada agua de Colonia de Joan Marie y Farine, por lo que ya pueden los numerosos parroquianos que la consumen por caja, disfrutar de este delicioso perfume.

Princesa, 32. Alicante.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT Y CIA, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Estincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laringea.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS LEGÍTIMAS

precedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Taitbout.

Madrid, 31, calle del Sordo

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Barcas.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de higado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vezú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espin.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion-Delabarre, de digital Labélonne, y de Rabano yodado Montreuil.—Medicamentos antisifilítico de Ch. Albert, Bron, (Thopart) y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 14 de Diciembre 1875